

Andrea Ruiz Balzola

La perspectiva transnacional de las migraciones: desafíos e implicaciones prácticas

Andrea Ruiz Balzola es doctora por la Universidad de Deusto (programa de doctorado Identidad, Territorio y Conflicto), maestra en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana de México, y licenciada en Antropología Social y Cultural y en Derecho por la Universidad de Deusto (Bilbao). Es miembro del Equipo de Investigación Migraciones Internacionales de esta misma universidad y participa como investigadora con diferentes asociaciones en áreas relacionadas con los movimientos migratorios y la diversidad.

Este estudio aborda una de las perspectivas teóricas y metodológicas que en los últimos años se han desarrollado en el campo de los estudios sobre migraciones: la perspectiva transnacional. Con este objetivo, se examinan los puntos centrales de este enfoque y se subrayan las implicaciones prácticas que este fenómeno tiene tanto para la comprensión y el estudio de los movimientos migratorios contemporáneos como para los programas y políticas que se diseñen y lleven a cabo. A pesar de no constituir una teoría sólida y unificada, la perspectiva transnacional es quizás una de las miradas que mayor potencial posee para comprender los fenómenos migratorios y los numerosos retos que éstos plantean.

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Transnacionalismo: ¿más allá de las fronteras?	2
3. Familia y género en los procesos migratorios transnacionales	5
4. Transnacionalismo, integración y desarrollo social local	7
5. Conclusiones	10
Notas	10
Bibliografía	11

1 Introducción

Permítame el lector comenzar con una serie de imágenes encadenadas. *Cualquier pueblo vasco en sus fiestas patronales: entre las txoznas¹ y los bares se levanta una pequeña jaima donde se puede degustar té verde. Un atractivo más para la fiesta que tiene su origen en el hermanamiento del ayuntamiento con el pueblo saharauí. Unos veinte años después, en*

esas mismas fiestas, las mujeres saharauíes que residen junto a sus familias en la localidad pasean junto con la población autóctona entre puestos de venta ambulante. En estos puestos varios indígenas ecuatorianos ofrecen mercancía muy diversa. Entre la mercancía el potencial comprador puede encontrar ikurriñas o jerséis de vivos colores con un *lauburu*² como motivo principal. Estos jerséis proceden sin embargo de los lejanos Andes ecuatorianos, donde, en pequeños talleres domésticos, hermanos, primos y sobrinas de los vendedores tejen estas prendas. *Bilbao, esquina de las principales calles del Casco Viejo*: los vendedores indígenas ecuatorianos conversan animadamente con vendedores senegaleses. Todos ellos venden sobre sábanas en el suelo mientras los bilbaínos pasan a su alrededor y en ocasiones se detienen para comprar un collar, un cedé o la última película de éxito. Al cabo de unos días, la villa celebra el día de la interculturalidad y en contra del racismo. Pancartas con diferentes lemas cuelgan de balcón a balcón. Por debajo, jóvenes hombres senegaleses corren y escapan de la policía con sus cedés a cuestas.

Algunas de estas imágenes forman parte de la sensación de desorden e indeterminación que el fenómeno de la globalización está produciendo. Son cambios vertiginosos en ocasiones, parciales en otras, los que están reconfigurando nuestra cotidianidad más inmediata. Nuestras conversaciones,

nuestras ideas, acciones y sueños se construyen cada vez más con elementos, imágenes y acontecimientos que ocurren en lugares muy distantes del planeta. Sin embargo, y a pesar de la distancia, estas imágenes o sucesos son vividos aquí y allí de manera simultánea, lo que está provocando, tal y como señalan Harvey (1989) y Giddens (1995), una profunda reorganización de la experiencia temporal y espacial. La aceleración del proceso social y económico ha *encogido* el planeta de tal manera que la distancia y el tiempo han dejado de constituirse como las mayores barreras a la organización de la actividad humana. En este nuevo escenario global la posibilidad de moverse, el estar conectado, el ser capaz de cruzar fronteras territoriales pero también culturales y simbólicas, se convierte en un valor fundamental.³ Sin embargo, esta nueva experiencia temporal y espacial no es vivida por todos los habitantes del planeta de igual manera; en general son los habitantes del primer mundo quienes viajan a voluntad y se maravillan de las nuevas posibilidades que la tecnología les ofrece. Pero, para el resto del planeta, el espacio sigue estando ahí con sus múltiples fronteras, controles y normativas de inmigración. En este sentido, argumenta Bauman, la movilidad se ha convertido en un nuevo elemento de estratificación social, en un factor cada vez más importante que configura un mundo dividido entre los *globalmente móviles* y los *localmente sujetos*: «La combinación actual de la anulación de visas de ingreso y el refuerzo de los controles de inmigración tiene un profundo significado simbólico; podría considerarse la metáfora de una nueva estratificación emergente. Pone al desnudo el hecho de que el acceso a la movilidad global se ha convertido en el más elevado de todos los factores de estratificación» (1999: 115).

Muchas de las personas que componen este último grupo son quienes están protagonizando gran parte de los movimientos migratorios actuales, desplazamientos de población que se inscriben en los procesos de globalización. Esto significa que, frente a modelos y explicaciones del pasado, los flujos migratorios actuales han de analizarse en el contexto de la internacionalización de la fuerza de trabajo, la internacionalización de la producción y la creación de una reserva mundial de mano de obra barata. En efecto, tal y como ha estudiado Castells (1997), la producción y la distribución cada vez más se organizan sobre una base global, lo que a priori conlleva un paralelo proceso de globalización del trabajo. Sin embargo, sólo hay un proceso de globalización del trabajo cualificado o especializado, mientras que el trabajo genérico sigue estando constreñido por las fronteras del Estado nación. De este modo, según la propuesta de Castells (1997: 168), la globalización capitalista deviene en un nuevo dualismo en la esfera de trabajo: por una parte, hay un tipo de trabajo cuya demanda es alta en todo el mundo y que no se rige por las normativas de inmigración que imponen las fronteras nacionales, y por otra, existe una nueva fuerza de trabajo no cualificada que se halla restringida y regulada por los Estados nación. Aunque los trabajadores inmigrantes son un importante componente del mercado laboral de muchos países, esto no significa que la mano de obra sea global. Lo que se está produciendo es una creciente interconexión entre los trabajadores inmigrantes en los países en que trabajan y el resto del mundo a través de los flujos globales de producción, dinero (remesas), información y cultura.

En este mismo sentido, Massey y otros (1998) consideran que, salvando las distancias, hay una serie de denominadores comunes en los flujos migratorios actuales que los hacen diferentes respecto a los que se produjeron en el pasado. Por un lado, la mayor parte de los inmigrantes procede de países que se caracterizan por una oferta de capital limitada, bajos índices de creación de empleo y abundantes reservas de mano de obra. Por otro, en las sociedades receptoras actuales los bajos índices de natalidad y una población envejecida producen una provisión limitada de trabajadores. Al mismo tiempo, las tecnologías intensivas en capital generan una demanda de mano de obra estratificada que se caracteriza

por plenas oportunidades para los nativos cualificados, desempleo para aquellos que carecen de educación o preparación especializada, y una demanda segmentada para los trabajadores inmigrantes. De este modo, en las sociedades occidentales hay una combinación de una demanda continua de trabajadores inmigrantes junto con altos niveles de desempleo, y un creciente malestar por la diversidad étnica generada por la inmigración. Se genera una contradicción que los gobiernos tratan de resolver mediante políticas restrictivas que confinan a los trabajadores inmigrantes a un segmento del mercado de trabajo, limitan la entrada de familiares dependientes de los trabajadores, evitan en lo posible los asentamientos permanentes, y repatrian a aquellos que no utilizan los canales autorizados de entrada.

Desde el punto de vista teórico, ese mismo contexto de transformaciones reclama un cambio en las teorías que en el pasado explicaron los movimientos migratorios. De hecho, los enfoques clásicos en el ámbito migratorio se encuentran actualmente confrontados con nuevos conceptos, ideas e hipótesis que, si bien no conforman una nueva teoría, han supuesto un nuevo desarrollo conceptual y empírico. Este nuevo desarrollo y empuje en la teoría y el análisis migratorio es precisamente la perspectiva *transnacional*, un enfoque que en las últimas décadas ha dado lugar a una extensa y heterogénea producción científica. Desde este nuevo prisma, proponemos al lector un recorrido por los conceptos y problemas principales, a la vez que tratamos de mostrar las implicaciones prácticas que esta perspectiva posee para la comprensión y gestión de las migraciones contemporáneas. En primer lugar, realizamos un acercamiento a lo que se entiende por *transnacionalismo* para llamar la atención sobre dos de los grandes desafíos que esta orientación presenta: la superación del llamado «cambio metodológico» y la necesidad de replantear nuestras unidades de análisis en las actuales condiciones de globalización. Asumiendo estos retos, veremos en segundo lugar cómo las mujeres inmigrantes han aparecido en el escenario migratorio como agentes activos que se incorporan a un mercado de trabajo global. Esta incorporación tiene importantes efectos e implicaciones en las familias de destino y de origen que gestionan su reproducción en un nuevo marco transnacional. En este contexto, la perspectiva de género se convierte en un elemento imprescindible para el estudio de las migraciones. Por último, intentaremos mostrar cómo el transnacionalismo no se opone ni mucho menos a la integración social. Es más, veremos que hasta cierto punto puede convertirse en un elemento clave para el desarrollo social local.

2 Transnacionalismo: ¿más allá de las fronteras?

Durante mucho tiempo ha sido posible hablar de una migración internacional en el sentido de que las migraciones suponían un desplazamiento unidireccional y unitemporal de un país a otro. Las imágenes clásicas del inmigrante nos mostraban un abandono y una ruptura con la sociedad de origen, a la vez que el aprendizaje de una nueva cultura y, muchas veces, de un nuevo lenguaje. Por otra parte, y junto a esta imagen, también estaba la visión del inmigrante como un trabajador temporal que, antes o después, regresaría a su sociedad de origen. Sin embargo, en las últimas décadas se va constatando cómo estas concepciones, que habían surgido en un determinado contexto histórico, económico y político, ya no son suficientes para explicar adecuadamente los actuales flujos migratorios.

Frente a los desplazamientos unidireccionales de décadas anteriores, los inmigrantes hoy en día orientan sus vidas en torno a dos o más sociedades y, de este modo, construyen y

desarrollan *espacios o circuitos transnacionales* (Glick Schiller, 1992; Pries, 1999; Rouse, 1992). Es cierto que no nos encontramos ante un fenómeno totalmente nuevo en el tiempo. En cierta medida los inmigrantes siempre se han movido entre fronteras, pero nunca como ahora les ha resultado tan fácil y tan decisivo. Sin duda, se ha dado un significativo aumento en las posibilidades que tienen los inmigrantes de mantener una comunicación fluida con las sociedades de origen. Las transformaciones en las tecnologías de la comunicación y el transporte han producido un incremento en la densidad, multiplicidad e importancia de las interconexiones que tienen lugar entre las sociedades de origen y las sociedades de destino. La potencialidad de los vínculos que se crean a través de estas interconexiones es tal que se genera una *migración transnacional*: un proceso en el que los migrantes forjan y mantienen relaciones sociales simultáneas que unen a las sociedades de origen y las de destino (Glick Schiller, 1992; Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994). Inmigrantes que desde sus lugares de migración establecen pequeños negocios en origen que abastecen de productos del país de destino; inmigrantes que se hacen presentes en sus lugares de origen patrocinando año tras año las fiestas patronales del lugar; campañas políticas de los países de origen que se financian con el dinero de los inmigrantes y que llevan a los líderes políticos a viajar cada vez más a los múltiples lugares de destino de su población para recabar su apoyo; asociaciones de inmigrantes que comparten un origen común y que ayudan con su aporte económico y humano a la reparación de una escuela en su lugar de origen; campeonatos de fútbol locales en los que año tras año participan los inmigrantes organizados en equipos que portan el nombre y la bandera de equipos de fútbol de los países de destino; alianzas de asociaciones de inmigrantes con partidos políticos del país de origen. Todas estas actividades y experiencias han hecho que frente al clásico binomio emigrante/inmigrante aparezca ahora el transmigrante. Su vida cotidiana depende de múltiples y constantes interconexiones a través de las fronteras, y su identidad pública se configura en relación con más de un Estado nación; una situación que, como veremos, conlleva toda una serie de consecuencias tanto en el ámbito de las ciencias sociales como en el contexto de los procesos de integración social y las políticas estatales.

Esta nueva perspectiva suscitó de inmediato en el ámbito académico dudas y críticas, al cuestionarse si se trataba de un fenómeno nuevo o si por el contrario era más bien un tipo de migración con antecedentes en la historia. A día de hoy existe un consenso entre los investigadores en considerar que el transnacionalismo no es un fenómeno nuevo y que se pueden encontrar numerosos casos en el pasado. Pero también se está de acuerdo en que las condiciones actuales de globalización, con las nuevas tecnologías del transporte y las telecomunicaciones, potencian e intensifican los vínculos de carácter económico, político y sociocultural que los migrantes mantienen con sus sociedades de origen (Portes, 2005; Levitt, DeWind y Vertovec, 2003; Suárez, 2008).

A partir de aquí, han sido muy numerosos los intentos por delimitar y acotar bien el campo de lo transnacional, puesto que son muchos los interrogantes que han ido surgiendo en torno a un concepto que no ha dado lugar a una teoría transnacional unificada. Sin duda, el lector que se acerca a la literatura en este ámbito encuentra una gran variedad de conceptos para referirse a lo transnacional. En este sentido, ha habido intentos de clarificación como el de Portes (2005), que ha propuesto delimitar el concepto a las *«ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución»* (Portes, 2005: 18). A partir de aquí realiza el autor una tipología sobre la base de distinguir los ámbitos de las diferentes actividades que los inmigrantes llevan a cabo. En efecto, parece claro que no todos los inmigrantes son transnacionales y que la realización de actividades de carácter económico, político o sociocultural que enlazan y

vinculan las sociedades de origen con las de destino es una característica clave para considerarlos como tales. Por otra parte, y en segundo lugar, Smith y Guarnizo (1998) han distinguido entre un transnacionalismo *desde abajo*, para referirse a las actividades que emprenden los grupos de inmigrantes y sus contrapartes en los países de destino; y un transnacionalismo *desde arriba*, que hace referencia a las actividades que llevan a cabo las corporaciones financieras y empresariales, los Estados y otros agentes políticos. Así, si examinamos las prácticas transnacionales económicas *desde abajo* o con un escaso grado de institucionalización, encontraremos, por ejemplo, los comerciantes informales o los pequeños negocios creados por inmigrantes retornados. Un alto grado de institucionalización presentan, sin embargo, las inversiones multinacionales en países en vías de desarrollo. En el ámbito de las actividades socioculturales transnacionales se pueden encontrar desde pequeños grupos de música folclórica que tocan en los centros de inmigrantes hasta actividades culturales organizadas por las embajadas en el extranjero.

No es nuestra intención aquí aburrir al lector con una exposición de los conceptos, los matices y las numerosas tensiones que existen dentro del ámbito de los estudios transnacionales. A pesar de lo confuso que pueda parecer este campo, consideramos que la perspectiva transnacional es fundamental para poder abordar fenómenos actuales como el de las migraciones. Su potencial y valor está sobre todo en que el transnacionalismo está expresando, como si de un síntoma se tratase, ciertas transformaciones que hacen necesario un replanteamiento y una revisión de muchos de los conceptos con los que hasta ahora hemos analizado y desde los que hemos mirado el mundo.

■ El nacionalismo metodológico

Esta perspectiva está revelando la necesidad de un replanteamiento y una revisión de los conceptos tradicionales con los que hemos abordado el estudio de los movimientos migratorios. Las limitaciones de los conceptos tradicionales se concretan, sobre todo, en lo que Wimmer y Glick Schiller (2002) han denominado *nacionalismo metodológico*, es decir, la tendencia a aceptar que la nación-Estado-sociedad es la forma política y social *natural* del mundo moderno. Este nacionalismo metodológico se concreta en tres puntos críticos:

- El ignorar la importancia fundamental que el nacionalismo sigue desempeñando en las sociedades modernas.
- La asunción de las fronteras del Estado nación como naturales y dadas para definir la unidad de análisis.
- La limitación territorial con la que hemos construido nuestro imaginario y que nos lleva a equiparar la sociedad con los límites territoriales del Estado nación.

Sin embargo, enfrentar los flujos migratorios contemporáneos, caracterizados por la comunicación inmediata y los vínculos entre las sociedades de allí y las de aquí, nos obliga a romper con un modelo de análisis estatocéntrico. Tal y como señalan Levitt y Glick Schiller, *«si retiramos las vendas del nacionalismo metodológico vemos que, mientras los Estados nación todavía son extremadamente importantes, la vida social no está confinada a sus límites. Los movimientos sociales y religiosos, las redes criminales y profesionales y los regímenes de gobierno de igual forma operan a través de las fronteras»* (2004: 65). Así, capturar y comprender en todas sus dimensiones las migraciones actuales pasa por ampliar nuestra tradicional mirada analítica e incorporar las sociedades de origen (así como las de tránsito) al análisis. Estudiar e investigar un flujo migratorio determinado reduciendo su análisis a las fronteras de un país o una región determinada no parece tener mucho sentido en las condiciones actuales de globalización. Las perspectivas que tratan de manera separada los países receptores y emisores no nos permiten acercar-

Cuadro 1 *Supuestos y limitaciones de las políticas estatales dirigidas a la inmigración: la integración social de los inmigrantes*

Supuestos	Acciones	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas están exclusivamente basadas en la figura e instituciones del Estado nación. Se presta una excesiva atención a los aspectos culturales y folclóricos. Las demandas de los migrantes que pasen el filtro del control ciudadano podrán ser públicamente practicadas y reconocidas. El problema de la integración es un problema que afecta unilateralmente al migrante. 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas específicas dirigidas al migrante en virtud de su especificidad. Políticas genéricas que consideran al migrante como al resto de la población ciudadana. Medidas para garantizar y promover el acceso de los migrantes a las esferas estructurales de la sociedad: educación, vivienda, trabajo, residencia, convivencia, sanidad, seguridad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Carácter pasivo de la sociedad receptora. Dificultades prácticas para gestionar la diversidad y riesgos de culturizar en exceso a la población inmigrante. Falta de consideración del hecho de que los procesos migratorios actuales poseen un itinerario que involucra más de una sociedad receptora. Ausencia de mecanismos de participación directa en la gestión de la diversidad por parte de los migrantes.

Fuente: Elaboración propia.

nos a realidades que se construyen simultáneamente entre las dos sociedades.

Otra cuestión de suma importancia, derivada de ese mismo nacionalismo metodológico, tiene que ver con la común asunción de que las culturas son homogéneas y unitarias, y que se corresponden con un territorio determinado. En efecto, nuestra idea de cultura se relaciona con un grupo humano que asentado sobre un territorio comparte toda una serie de rasgos identitarios y simbólicos, valores y normas, lengua y costumbres, etc. Esta conexión entre territorio-sociedad y cultura se presenta como algo *natural* y dado. Sin embargo, ¿ha existido esa perfecta y natural conexión entre un territorio y una cultura homogénea, estática y sin historia? Creo que los antropólogos hace mucho que abandonamos la romántica idea de la existencia de culturas puras, sin contaminar, fieles a sí mismas a lo largo del paso del tiempo. Pautas y rasgos culturales homogéneos y delimitados que se transmitían de generación en generación, y que formaban la identidad cultural compartida de un grupo humano. Sin embargo, subsiste aún en el discurso público y político la idea de que la cultura es un conjunto de rasgos inmutables que constituyen el cemento de una sociedad y que le otorgan a ésta un carácter, una identidad única, homogénea y perfectamente delimitada.

En los últimos años varios autores (Inda y Rosaldo, 2002) han señalado cómo, en un mundo globalizado, esa conexión tan clara y natural entre territorio y cultura se ha roto. La cultura no se corresponde de manera clara con un territorio, y en una misma sociedad encontramos múltiples culturas que, lejos de ser homogéneas, parecen más bien fruto de rápidos y constantes préstamos e intercambios. Así, tiene más sentido partir de un concepto de cultura más complejo y, sobre todo, unido a los contextos sociales e históricos. No vamos a negar que existan tradiciones culturales profundamente diferenciadas que perduran a través del tiempo, pero no podemos perder de vista que las culturas siempre se han entremezclado y que las fronteras entre unas y otras nunca han sido claras y cerradas. Al contrario, a través de esas fronteras siempre han circulado bienes, significados, prácticas, costumbres y símbolos. Esto ha sido así a lo largo de la historia, pero sin duda en las últimas décadas este proceso se ha acelerado, con lo que en la actualidad cuesta contestar, por ejemplo, a cuál es la cultura de una persona que vive en diferentes lugares y atraviesa continuamente las fronteras. Quizás sea mucho más

útil prestar atención a cómo los elementos culturales (prácticas, símbolos, lenguajes) adquieren diferentes significados cuando son utilizados dentro de determinados procesos sociales. Es necesario reconstruir esos procesos sociales para comprender los múltiples significados que tienen los recursos culturales cuando son utilizados por distintos grupos humanos al construir su propia historia.

Quizás al lector le parezca una locura volver a reflexionar a estas alturas sobre un concepto tan manido como el de cultura, pero pensemos que es uno de los términos más usados, sobre todo en lo relativo a la inmigración. ¿Cuántas veces ha escuchado el lector la frase «es una cuestión cultural» o «es que ésa es su cultura» cuando un autóctono mira desconcertado o molesto el modo concreto de actuar de un inmigrante? Cuestiones tan dispares como los hábitos de limpieza, los diferentes modos de aprendizaje en la escuela o los comportamientos violentos de los inmigrantes (no los nuestros) son principalmente una cuestión de cultura. Las instituciones y la sociedad civil hablan sin cesar del respeto a la diversidad y del enriquecimiento intercultural, pero cuando hay que encontrar explicaciones se hace hincapié en la existencia de diferencias culturales que son prácticamente de orden natural, inmodificables y comunes a todos los miembros de un grupo de migrantes. Por otra parte, hay una proliferación de términos como *multiculturalismo*, *interculturalidad*, *comunicación intercultural*, *integración*, etc., en planes y proyectos que en última instancia nos remiten al concepto de cultura. Y no estamos sólo ante una cuestión teórica o conceptual; hay que insistir en que la utilización de este término en uno u otro sentido tiene, sin duda, importantes consecuencias prácticas. En este sentido, Narotzky (2002) señala la importancia de reflexionar acerca de los argumentos culturales e identitarios y de los procesos de exclusión e inclusión que basados en ellos pueden llevar a legitimar la creación de desigualdad y de jerarquía. Encerrar a los grupos de inmigrantes en culturas cerradas y homogéneas y presentarnos a nosotros mismos como portadores de una cultura unitaria es un discurso perfecto para producir políticas de segregación y *guetización*. Exagerar el peso de lo cultural sin atender a otros factores como los económicos y sociales puede convertirse en un juego peligroso. Y decimos peligroso porque las desigualdades sociales y económicas pueden quedar oscurecidas cuando no legitimadas por argumentos de corte culturalista-identitario.⁴

■ Limitaciones de las teorías clásicas en la explicación del proceso migratorio

Otra de las cuestiones clave que ha surgido a partir de los estudios transnacionales son las limitaciones de las teorías tradicionales acerca de la migración. Los postulados clásicos, de marcado carácter economicista, mantenían que la inmigración internacional era el resultado de decisiones económicas dominadas por la ley de la oferta y la demanda. Así, el inmigrante era un sujeto individual y racional que decidía emigrar a otro país después de haber evaluado los costes y las ganancias del desplazamiento. Sin embargo, cada vez es más claro que la migración es ante todo un fenómeno social, y no el resultado de decisiones personales dominadas por la ley de la oferta y la demanda. De este modo, la explicación teórica a por qué la gente emigra no puede intentarse desde el nivel individual, sino sólo concibiendo el proceso migratorio como una estructura a través de la cual se articula lo individual con lo social. Cada vez con más claridad se ha ido viendo la importancia fundamental que tienen los vínculos familiares, las cadenas de amistades y los lazos comunitarios para entender las tendencias diferenciales a desplazarse. Las interconexiones que tienen lugar entre las fronteras de los países se producen a través de redes basadas en lazos de parentesco, amistad y origen común que vinculan origen con destino. Estas redes unen personas y lugares muy distantes en el mapa, proporcionan información sobre los potenciales destinos, abaratan los costes y los riesgos de la migración y pueden facilitar el asentamiento, ya que a través de estas redes de migrantes se puede acceder a recursos como la vivienda y el trabajo (Boyd, 1989). Desde esta perspectiva, la unidad apropiada para el análisis del fenómeno migratorio ya no es el individuo autónomo sino la familia, el grupo doméstico u otras unidades de producción y consumo culturalmente definidas. La lógica que domina este proceso es una lógica de reproducción social según la cual las decisiones individuales están sobredeterminadas por un interés social y son, por lo tanto, inexplicables desde una óptica individual. Desde hace ya varios años son muchos los estudios que se centran en el análisis de las cadenas y redes migratorias haciendo hincapié en la vinculación y articulación entre origen y destino como los dos extremos de un sistema que organiza la vida de los grupos migrantes (Portes y Böröcz, 1998; Pedone, 2002, 2006). Podemos afirmar que el auge de la perspectiva de las redes radica además en que logra vincular la dimensión local, esto es, las estrategias y las motivaciones que operan en el ámbito personal, familiar y comunitario, con la dimensión global, es decir, los condicionantes políticos, económicos y culturales.

Todas estas consideraciones son importantes en la medida en que la mayor parte de las políticas migratorias desarrolladas en el contexto de la Unión Europea se siguen realizando sobre los presupuestos de las teorías clásicas migratorias. A pesar de los esfuerzos por controlar las fronteras (accesos terrestres, aeropuertos y consulados en los países de origen), los gobiernos se encuentran con serias dificultades para controlar los flujos migratorios una vez que éstos han comenzado. Los Estados siguen tratando el fenómeno migratorio como el resultado de decisiones individuales, lo que supone que: a) el país emisor es considerado como un sujeto pasivo, sin tener en cuenta que las actividades internacionales de los Estados (empresas, inversión extranjera, organismos no gubernamentales, etc.) contribuyen a la formación de vínculos económicos que no sólo generan la circulación de capitales sino también la de personas;³ b) si bien es cierto que los migrantes continúan respondiendo a una demanda laboral que se genera en los países desarrollados, este factor por sí solo no nos explica la composición y la dinámica de los movimientos migratorios. No responde a lo que se denomina pauta concentrada de las migraciones, es decir, a por qué los factores de expulsión (pobreza, desempleo, inestabilidad de las políticas, etc.) se concentran en determinados países, y dentro de ellos en deter-

minadas zonas, y no en países con similar situación de pobreza o desempleo. Tampoco explica por qué los movimientos migratorios se dirigen a determinados países y, dentro de ellos, a determinadas regiones o localidades. Por último, tampoco nos explican por qué migran determinadas personas o una minoría de una localidad si toda la población se encuentra bajo los mismos factores de expulsión: desempleo, pobreza, falta de expectativas, etc. Otra cuestión importante que queda sin resolver es por qué la gente continúa inmigrando si las condiciones económicas y laborales se volvieron difíciles en el país de destino. Sin duda, se necesita una aproximación mucho más dinámica que contemple el proceso migratorio como un proceso social en el que la decisión de emigrar está vinculada con la familia o la comunidad de origen. En palabras de Castles, «los migrantes no son sólo individuos aislados que reaccionan ante los estímulos del mercado y las normas burocráticas, sino seres sociales que quieren conseguir algo mejor para ellos, sus familias y sus comunidades [...]». Los movimientos migratorios, una vez que empiezan, se vuelven procesos sociales que se alimentan a sí mismos» (2004: 150).

Las explicaciones de las teorías más clásicas, de marcado carácter economicista, no dan una explicación satisfactoria a los movimientos migratorios. Una política que quiera influir en esos movimientos deberá partir no sólo de cambios en la organización económica del país receptor, sino de las transformaciones mundiales que determinan y sobrepasan las dinámicas estatales. Los trabajadores y trabajadoras inmigrantes continúan respondiendo a una demanda de mano de obra generada en zonas y países desarrollados, pero este factor por sí solo se muestra insuficiente para explicar la dinámica y la composición de los procesos migratorios contemporáneos. Una consecuencia práctica de esta limitación es la expansión del mercado negro en el movimiento internacional. Una vez obtenidos los beneficios de abastecer la demanda de trabajadores en los países receptores a través de la mano de obra extranjera, se endurecen las políticas de control y de cierre de fronteras, lo que sólo ha servido para alimentar las redes de tráfico de personas, mafias, coyotes, redes de prostitución, etc. (Massey y otros, 1998: 45).

3 Familia y género en los procesos migratorios transnacionales

Desde hace ya algún tiempo se viene hablando de la feminización de los flujos migratorios. Esto se debe quizás no tanto al incremento numérico femenino que algunos flujos migratorios han experimentado en las últimas décadas,⁶ como al hecho de que a partir de la denuncia en la década de los ochenta del sesgo masculino de los estudios sobre migraciones las mujeres migrantes comienzan a ser vistas como protagonistas activas del proceso migratorio (Morokvasic, 1984). Además, la perspectiva transnacional va a suponer una apertura al estudio de las mujeres migrantes a través de la inclusión en el análisis de las familias y de las redes de parientes que conectan origen y destino.

Desde una perspectiva global, podemos señalar que se ha producido un aumento de la demanda de mujeres trabajadoras para determinados nichos del mercado de trabajo (servicio doméstico, servicios de cuidado personal y servicios sexuales), de tal modo que el aumento de migrantes empleadas en estos sectores ha de situarse en lo que muchas autoras denominan división internacional del trabajo reproductivo. En el caso europeo, la presencia de mujeres migrantes está relacionada con los propios cambios que ha sufrido el mapa migratorio europeo: los países del sur (España, Italia, Portugal, Grecia) dejan de enviar mano de obra a los países del

Cuadro 2 *Supuestos y limitaciones de las políticas estatales dirigidas a la inmigración: el control de flujos*

Supuestos	Acciones	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> Las migraciones se producen a causa de las diferencias salariales entre países ricos y pobres. El migrante es un actor racional que opera por una lógica de coste-beneficio. Son los mercados de trabajo los mecanismos centrales que generan e inducen los flujos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y control de fronteras, aeropuertos y accesos terrestres y en los consulados de los países emisores. Medidas tendentes a la regularización de los mercados de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Incapacidad de controlar los procesos migratorios. Proliferación de redes de tráfico de personas, mafias, <i>coyotes</i>, redes de prostitución y delincuencia. Falta de atención y análisis de otros factores que intervienen en los procesos migratorios: vínculos coloniales y neocoloniales, dinámica y morfología propia de las redes migratorias. Falta de una visión multilateral y multicausal.

Fuente: Elaboración propia.

norte. La inserción de las mujeres autóctonas en el mercado de trabajo junto con la inexistencia de ayudas públicas para conciliar la vida laboral y la familiar suponen el recurrir a mano de obra extranjera, en este caso, femenina. Por otra parte, las situaciones de pobreza en origen han tenido un impacto mayor en las mujeres, responsables de la subsistencia familiar, que ahora se ven abocadas a migrar. Así, autoras como Salazar (2001) hablan de *servants of globalization* al referirse a las mujeres que en este contexto global migran para emplearse en el servicio doméstico; otras como Sassen (2003) hablan de *contrageografías de la globalización* para referirse a los flujos migratorios femeninos sur-norte que se incorporan a la economía informal, generando importantes recursos que, sin embargo, suelen quedar invisibilizados.

En este contexto global se crean las cadenas globales del cuidado o la sustitución de mujeres en las tareas domésticas y afectivas: las mujeres autóctonas son sustituidas por las mujeres migrantes; a su vez éstas (aunque no siempre) son sustituidas en origen por las abuelas, hermanas o hijas. Así, la feminización de los flujos migratorios contemporáneos se debe en gran medida «a una transferencia de cargas reproductivas desde las mujeres autóctonas con cualificación, que se incorporan masivamente al mercado de trabajo y no pueden seguir realizando y gestionando en exclusiva el volumen total de trabajo doméstico, hacia las mujeres de origen inmigrante» (Solé y Parella, 2005: 16). Por lo tanto, el acceso al mercado laboral de las mujeres occidentales, un proceso fundamental para la emancipación de la mujer, se realiza a costa y por medio de la explotación de las mujeres del sur. Decimos explotación porque tanto el servicio doméstico como los servicios de cuidado personal son trabajos desvalorizados socialmente y con elevados índices de precariedad. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar lo que estas cadenas globales del cuidado suponen en cuanto a la reproducción de las desigualdades de género. El hecho de que en las sociedades occidentales no se renegocian las responsabilidades económicas ni en el ámbito del hogar ni en las relaciones entre familia y Estado, hace que las estructuras patriarcales se reproduzcan sucesivamente (Oso, 2008; Suárez, 2004).

Hacer visibles todas estas cuestiones ha tenido mucho que ver, en un marco teórico y analítico, con la superación de modelos economicistas más clásicos que consideraban al individuo como la unidad de análisis fundamental en los procesos migratorios. Sin embargo, ya hemos señalado cómo esta cuestión queda superada, pasando a ser las familias y los grupos domésticos las nuevas y fundamentales unidades de análisis.

A partir de aquí, se puede ver que las migraciones son parte de las estrategias que las familias y los hogares desarrollan para asegurar su reproducción social. Al migrar alguno/s de los miembros de la familia, comienzan a generarse nuevas dinámicas (movimientos de personas, regalos, información, etc.) que vinculan los lugares de origen con los de destino. Igualmente, la toma de decisiones, la creación y resolución de los conflictos domésticos, operan en un marco más amplio de relaciones y afectos que incluye el allí y el aquí: el grupo familiar se *transnacionaliza*. Ahora bien, esto no se debe tan sólo a la dispersión geográfica y demográfica de los miembros de la familia. Es cierto que esta dispersión ya se producía en los movimientos migratorios del pasado. Sin embargo, las condiciones actuales de globalización (las nuevas tecnologías de comunicación y los actuales medios de transporte) posibilitan como nunca antes que el grupo familiar siga actuando como una familia, es decir, que las decisiones, el bienestar y los conflictos que surgen se perciban y se traten como un colectivo (Vertovec, 2004). En suma, las familias transnacionales no son en su funcionamiento tan diferentes de la familia convencional: «La diferencia es que están separados geográficamente, por lo que las estrategias que ponen en marcha para su funcionamiento incluyen la movilidad, así como las prácticas transnacionales» (Oso, 2008: 574). De este modo, se ponen en práctica toda una serie de mecanismos que transforman la ausencia en presencia, tanto en los lugares de origen como en las sociedades de destino. Tal y como ha señalado G. Herrera (2004), la reproducción del grupo doméstico ha de quedar asegurada y así, a diferencia de otro tipo de familias, las familias transnacionales se ven obligadas a forjar y mantener sus lazos familiares con mayor intensidad y a través de múltiples vías. El envío de remesas constituye sin duda uno de los principales mecanismos asociados al proceso de construcción de los espacios sociales transnacionales, aunque también hay que subrayar el envío de objetos, regalos y comida, y los rumores, que por encima de las fronteras son un efectivo mecanismo de información y también de control sobre el comportamiento de varones y mujeres.

Una vez definida la familia transnacional, hay que decir que ésta puede contemplarse desde dos ópticas diferentes: por un lado, desde la reproducción social y, por otro, desde la producción social. Cuando la mirada se centra en la reproducción social, aparecen cuestiones relacionadas con el ejercicio de la maternidad transnacional, las estrategias matrimoniales, la redefinición de los roles de género, etc. Una de las temáticas que ha merecido especial atención en los estudios e investigaciones ha sido el de la *maternidad transnacio-*

nal. Cada vez son más las mujeres, con o sin pareja, que emprenden el proceso migratorio dejando hijas e hijos en origen a cargo de sus madres, hermanas o hijas mayores. Estas mujeres se ven en la necesidad de ejercitar su maternidad en un contexto marcado por la ausencia y la distancia, lo que provoca sin duda reajustes dentro de la familia (tanto con sus posibles parejas como con los hijos e hijas). A pesar de y con los sentimientos de culpa, estas mujeres y sus familias reconstruyen y negocian los afectos entre fronteras, una negociación por supuesto no exenta de conflictos. Sin embargo, en el discurso social y mediático de las sociedades de origen y destino hay una estigmatización de la mujer que al «abandonar» a sus hijos parece no cumplir el rol que su sexo le asigna: el de la «buena madre». No podemos olvidar que en muchas de nuestras sociedades (y también en muchas de las sociedades de las que proceden las mujeres migrantes) la cuestión de la maternidad es percibida como algo natural y biológico, lo que nos impide ver que la maternidad es ante todo una construcción social e histórica (curiosamente, no parece que el varón inmigrante que sale en busca de trabajo «abandone» a sus hijos) (Pedone y Gil Araújo, 2008).

En este contexto, una importante cuestión ha sido la de los efectos de la familia transnacional en el bienestar de los hijos e hijas. De nuevo, el discurso social, político y de los medios de comunicación afianza imágenes que nos remiten a la desintegración familiar, al abandono de los hijos y a su estigmatización. Es cierto que los estudios sobre los hijos de madres transnacionales hablan de sensación de abandono, de problemas de disciplina, inestabilidad emocional, pérdida de intimidad, etc. Sin embargo, también se constata que una comunicación constante y abierta entre los hijos y las madres puede ayudar a paliar los costes emocionales de las separaciones (Oso, 2008; Solé y Parella, 2005).

Si contemplamos ahora a la familia transnacional desde la óptica de la producción social, entramos en el ámbito de las remesas económicas y también sociales. Uno de los puntos clave en las investigaciones ha sido tratar de ver si hay un comportamiento diferente en el envío de remesas por parte de hombres y mujeres. Algunos hablan de un mayor envío por parte de las mujeres, en la medida en que sus vínculos y lazos de solidaridad con la familia en origen son más fuertes. Por otra parte, tanto el hecho de que la mujer envíe remesas como de que sea la principal receptora de las mismas en origen son cuestiones que parecen tener un impacto en los clásicos roles de género (hombre proveedor/mujer cuidadora). Hay autoras (Hondagneu-Sotelo, 1994) que mantienen que en principio la mujer experimenta un cambio de estatus y gana en independencia al convertirse en la principal proveedora de la familia. Sin embargo, esta situación puede revertirse cuando la mujer reagrupa al varón o cuando se establece de nuevo con él en el país de origen. Las estructuras y los roles de género están lo suficientemente afianzados como para que la mujer regrese a su situación inicial. Cuando es la mujer la receptora de remesas, también parece haber un aumento en su capacidad de autonomía, aunque hay que tener en cuenta que el control de las remesas es una cuestión conflictiva. En una familia transnacional el control sobre la distribución y utilización de los ingresos que provienen de la inmigración se constituye en algo fundamental. Otra de las cuestiones que se han examinado en relación con el empoderamiento de la mujer es la idea de que las mujeres inmigrantes invierten más tiempo y dedicación en la vida social de los lugares de recepción (Itzigshon y Giorguli-Saucedo, 2005). Se parte de considerar que hombres y mujeres viven y perciben de manera diferente sus experiencias migratorias, lo que provoca diferencias en su modo de incorporarse a las sociedades de destino. En principio, la menor inversión de los hombres en las sociedades de destino se explica en función de la pérdida de estatus social y prestigio que experimentan. Esta pérdida motiva a los hombres a dirigir sus prácticas e inversiones hacia sus lugares de origen. Por el contrario, las mujeres experimentan ciertas ganancias en su estatus de género y,

de este modo, están más interesadas en invertir recursos y tiempos en la sociedad receptora.

Hemos examinado hasta aquí los principales rasgos de las familias transnacionales y el papel preponderante que como jefa de un hogar transnacional adquiere muchas veces la mujer migrante. Ahora bien, ¿cuál ha sido el tratamiento que la familia migrante ha tenido en la legislación y en las políticas públicas en nuestro país? El instrumento jurídico clave en este ámbito ha sido el de la reagrupación familiar. Pedone y Gil Araújo (2008) han realizado un análisis de la evolución de la reagrupación familiar en la legislación española. Es cierto que de ser considerada simplemente una vía para la obtención del visado ha pasado a ser reconocida como un derecho de las personas inmigrantes. Ahora bien, el hecho de su reconocimiento como derecho no ha impedido que en los últimos años la reagrupación haya sufrido importantes recortes y modificaciones. Hay una cuestión central que señalan estas investigadoras y que revela una inadecuación de la legislación y las políticas públicas con la realidad transnacional de los hogares y el lugar que ocupan las mujeres inmigrantes. En primer lugar, la reagrupación familiar ha sido considerada en el debate político como una medida fundamental para la integración de la población inmigrante. En el ámbito de la integración, la mujer, a la que se le presupone una mayor interacción con la sociedad de destino a través de instituciones como la escuela o la vida cotidiana en el barrio, aparece como mediadora entre ambas culturas. El problema que señalan Pedone y Gil Araújo (2008) es que la concepción de familia que existe en la ley y a partir de la cual se regula la reagrupación familiar sigue siendo la de una familia nuclear en la que el varón migra para trabajar y reagrupa a la mujer cuidadora que se dedica a las labores del hogar.⁷ Ahora bien, «*nadie considera la reagrupación del cónyuge de una trabajadora inmigrante como un instrumento de integración [...]. Esta vinculación entre familia, mujer e integración continúa presente en los discursos de diversos actores y refleja esa extendida visión de las mujeres como reproductoras biológicas y simbólicas de la nación —y su cultura—, una concepción que se traslada naturalmente a las familias*» (Pedone y Gil Araújo, 2008: 20).

Otra cuestión que hay que resaltar es el propio concepto de familia nuclear, que tanto la legislación, el sector político y la sociedad presuponen como si fuese un modelo natural y universal. Sin embargo, tal y como ha mostrado la antropología, la diversidad humana a la hora de componer diferentes tipos de familia es inmensa, y aunque esta diversidad se haya visto reducida a lo largo de la historia, continúan dándose importantes diferencias en las dinámicas familiares, los miembros que la componen, las relaciones de solidaridad e intercambio entre sus miembros, los roles de género, las obligaciones y deberes, el lugar o lugares de residencia, etc. En nuestra propia sociedad asistimos a importantes cambios en lo que a la institución familiar se refiere: familias monoparentales, familias que se reconstruyen aportando hijos de anteriores parejas de los cónyuges, familias en las que ambos progenitores son del mismo sexo, etc. Luego quizás sea mucho más fructífero tanto para la investigación como para la práctica política evitar «*la idea de que la familia es algo que existe y tiene de forma necesaria una serie de características ideales de las cuales los casos se apartan más o menos*» (Suárez y Crespo, 2007: 238).

4 Transnacionalismo, integración y desarrollo social local

Los movimientos migratorios constituyen sin duda uno de los principales factores de cambio en las sociedades occidentales. Así, los gobiernos han de gestionar una diversidad

social y cultural cada vez mayor, una cuestión compleja que requiere una reflexión y un debate político serio. En términos generales, la perspectiva convencional de la asimilación supone un proceso por el que los grupos de inmigrantes se irán acomodando e incorporando en la medida en que adopten la lengua, los valores, las normas y las señas de identidad de la sociedad de acogida. Desde esta perspectiva estática según la cual la migración es un movimiento unilateral de un lugar a otro, las actividades transnacionales de los migrantes se consideran algo transitorio. En efecto, se piensa que estas actividades son llevadas a cabo por los grupos que más recientemente han llegado y que, además, están en una posición más precaria o marginal. Sin embargo, las investigaciones realizadas en este ámbito demuestran que la asimilación no es un proceso contrario a las prácticas transnacionales, sino más bien todo lo contrario. Son precisamente los inmigrantes que más tiempo llevan y más asentados están en las sociedades de destino quienes más vínculos y relaciones mantienen con sus sociedades de origen: «son ellos, en lugar de los recién llegados y los que sufren de una movilidad descendente, quienes organizan las empresas transfronterizas, quienes apoyan a partidos políticos y comités cívicos en su país de origen y quienes dirigen las festividades culturales, los deportes y los eventos religiosos que vinculan a cada diáspora emigrante con su nación respectiva» (Portes, 2004b). Tener la posibilidad de llevar a cabo actividades como éstas supone sin duda un alto manejo de contactos aquí y allí, un trabajo estable que otorgue seguridad y tranquilidad, cierto nivel educativo y una situación legal en el país de acogida que, en ocasiones, pasa por la obtención de la nacionalidad del mismo. Por lo tanto, el transnacionalismo, más que oponerse a la asimilación, puede verse como otro modelo de integración en las sociedades de llegada.

Por otra parte, el desarrollo de actividades transnacionales por parte de los grupos de inmigrantes puede tener importantes efectos sociales y económicos en las sociedades de destino. Éste es el caso, por ejemplo, del envío de remesas que realizan los inmigrantes y que puede tener significativas consecuencias en sus zonas de origen a través de la inversión económica o la introducción de nuevas pautas y modelos culturales.⁸ Estas remesas son expresión de un vínculo social de solidaridad, obligación y reciprocidad que une a los inmigrantes con sus parientes y amigos a través de las fronteras. Sin embargo, como señala Guarnizo (2004), este vínculo de carácter privado e íntimo ha adquirido una importancia fundamental en las economías de los países de origen. En efecto, en los últimos años el aumento constante de las remesas financieras está haciendo que para muchos de los países en vías de desarrollo estas remesas se conviertan en la principal fuente de capital externo. Así, señala Gómez Gil que «las remesas de divisas significan una de las mayores fuentes de recursos económicos para los países en desarrollo, al representar el doble de la ayuda al desarrollo mundial y una cantidad diez veces superior a las transferencias netas de capital privado» (2008: 107). No es de extrañar que los gobiernos se apresuren a diseñar políticas que les permitan una mayor rentabilización de las mismas. De este modo, muchos países han comenzado a otorgar la doble nacionalidad a muchos de sus nacionales para no perder potenciales proveedores de remesas. Tal y como señala Portes, «las diásporas creadas por una multitud de decisiones independientes de hombres y mujeres que buscan mejorar [...] con el tiempo se transforman en una exportación clave de las naciones emisoras y en uno de los principales medios para mantener su integración en la economía mundial» (2004b: 179).

Dentro de las transacciones económicas que los inmigrantes realizan con sus lugares de destino, hay una modalidad o tipo que ha ido suscitando cada vez mayor interés en la medida en que contribuye al desarrollo local en origen. Nos referimos a las remesas colectivas que determinados grupos de inmigrantes envían a sus lugares de origen para apoyar proyectos de desarrollo comunitario local. Este tipo de transferencias colectivas, que nacen del trabajo y voluntad

de los inmigrantes, pronto han acaparado la atención de Estados, organizaciones no gubernamentales dedicadas a la cooperación al desarrollo, instituciones financieras, etc. En la medida en que estas actividades suponen vincular el desarrollo a los movimientos migratorios merece la pena una breve reflexión sobre la relación entre ambos.

Las conexiones entre el desarrollo y los movimientos migratorios han comenzado a ser revisadas. A la idea tradicional de que es precisamente el desarrollo de las localidades de origen lo que a largo plazo frenará a los potenciales inmigrantes a salir, se opone la idea de que muchas veces es el desarrollo el que genera o incita a una mayor migración. Nyberg-Sorensen (2002) ha mostrado cómo en ocasiones la ayuda al desarrollo puede inducir a una mayor migración por efecto demostración, se puede convertir en un cebo atrayente y no en un mecanismo de permanencia en la tierra natal. No obstante, se ha generado un discurso político que propone la ayuda al desarrollo como instrumento preventivo de la inmigración. Muchas veces, en el fondo de estas políticas sigue asumiéndose que existe una vinculación entre pobreza, migración y desarrollo. Sin embargo, esta idea no tiene una correspondencia clara con los casos específicos. A día de hoy parece claro que ni migran los más pobres ni los flujos migratorios más importantes hacia Europa provienen de los países más pobres. Hay elementos menos obvios a primera vista que promueven la inmigración y que van más allá de la búsqueda de empleo: ausencia de perspectivas de futuro, existencia y reconocimiento de derechos, trato igualitario, etc. Por otra parte, si consideramos, tal y como hemos dicho, que la inmigración es ante todo un proceso social en el que la unidad fundamental es la familia, vamos a ver que éstas, a pesar de tener los mínimos cubiertos, en un contexto inestable van a diversificar las fuentes de ingresos enviando a un miembro al exterior. A partir de aquí podemos entender, tal y como señala Gómez Gil (2005), que las expectativas y deseos que llevan a los migrantes a dejar sus lugares de origen no pueden verse cumplidos muchas veces en las alternativas de desarrollo que Occidente les plantea. No se trata de dejar a un lado la cooperación y la ayuda al desarrollo, pero sí de no presentarla como una de las medidas principales para frenar los flujos migratorios.

Ya hemos señalado que los flujos migratorios no constituyen realidades unidireccionales en los que se da un simple trasvase de mano de obra. Es un proceso mucho más complejo, según el cual los flujos migratorios se diversifican desarrollando y creando nuevas formas de inserción con el mercado capitalista. A partir de aquí, tal y como señalan Giménez y otros (2006), comienza a crearse una visión más positiva de la migración y del inmigrante, en el sentido de que son precisamente esas estrategias y esos vínculos multidireccionales los que pueden tener efectos directos en el desarrollo. Regresemos entonces sobre esos vínculos y estrategias que los grupos de inmigrantes desarrollan. Las dimensiones y efectos que estas estrategias tienen han sido analizados por Guarnizo (2001), quien señala cómo estas acciones colectivas no surgen únicamente por el sentimiento de solidaridad y obligación que con los miembros de la familia puede tener el inmigrante. Detrás de estas transacciones económicas hay una combinación de factores sociales, culturales y políticos. Así, una fuerte identidad o sentimiento de pertenencia a la localidad o región de origen suele activar el sentimiento de solidaridad de los inmigrantes. Muchas veces, el envío de remesas colectivas está relacionado con los deseos del inmigrante de no perder e incluso ganar estatus y reconocimiento en origen (Goldring, 1998). También la propia biografía del inmigrante tiene mucho que ver en estos casos: hay inmigrantes que antes de salir de sus localidades ya participaban activamente en actividades relacionadas con el desarrollo. Los tipos que estas prácticas transnacionales adoptan son de diferente signo: además del envío de remesas colectivas, se realizan inversiones en pequeñas empresas en destino o se consolidan pequeñas empresas transnacionales (alimentos, bienes, comunicaciones, etc.). Este tipo de acciones tiene diferentes efectos, pero, en

Cuadro 3 *Supuestos y limitaciones de las políticas estatales dirigidas a la inmigración: la cooperación al desarrollo*

Supuestos	Acciones	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo es un proceso lineal, expansivo. La migración es consecuencia de las diferencias económicas entre países ricos y pobres. Entonces, a mayor desarrollo de las sociedades de origen, menor migración. La ayuda al desarrollo es un mecanismo de permanencia en la tierra natal. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos llevados a cabo por organismos gubernamentales de carácter estatal y autonómico. Proyectos y programas de organizaciones no gubernamentales, asociaciones religiosas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor migración por efecto demostración. Estratificación de las sociedades de origen. Mercantilización de las relaciones sociales.

Fuente: Elaboración propia.

general, todos ellos pueden contribuir al desarrollo local: subsistencia, educación y salud, creación de empleo, infraestructuras, etc. Se produce así una mejora en las condiciones de vida y en el bienestar de la población local. Pero también se pueden producir, siguiendo a Guarnizo (2001), importantes efectos políticos: los inmigrantes pueden entrar a participar activamente en la política local o regional. Pueden influir o incluso forzar las decisiones de las autoridades a través de su apoyo económico a determinados proyectos públicos. Es una manera de participar desde la distancia en asuntos políticos locales. En ocasiones esto puede conducir a un enfrentamiento con las autoridades locales más tradicionales y a que éstas se vean en la necesidad de introducir cambios y generar dinámicas más participativas y democráticas.

Sin duda, desde una perspectiva transnacional que considere el aquí y el allá como polos fundamentales en el vivir de los inmigrantes, se abre un nuevo campo para la tradicional ayuda al desarrollo. A este nuevo campo, no exento de discusiones y tensiones, que vincula las prácticas transnacionales de los inmigrantes al desarrollo, se le ha denominado *codesarrollo*, un término en gestación que en ocasiones conduce a la duda de si no estaremos ante una moda pasajera más. En términos generales, el codesarrollo se emplea para definir proyectos o programas que se dirigen y financian desde los países de acogida con el objeto de promover el desarrollo local de las regiones de origen de los migrantes, fomentando que las asociaciones de migrantes participen y se involucren en el desarrollo de los mismos.⁹ En la práctica, bajo el término *codesarrollo* se encuentran prácticas institucionales y experiencias muy diversas. Ambicioso y prometedor en cuanto a sus planteamientos, parece que luego en el terreno práctico ve limitadas seriamente sus posibilidades de actuación. No es nuestro objetivo entrar aquí a discutir y analizar tales planteamientos. Sin embargo, queremos subrayar que hay un elemento clave para que el codesarrollo pueda mostrar y ejecutar sus potencialidades y en cuya importancia fundamental todos los autores están de acuerdo: el protagonismo y la participación activa de los migrantes (Gómez Gil, 2008; Giménez y otros, 2006; Abad, 2004).

La consideración de los inmigrantes como sujetos activos es fundamental para el codesarrollo, pero, sin duda, tiene implicaciones políticas de mayor calado que requieren una reflexión. En nuestro país los inmigrantes están presentes, cada vez más, en los discursos políticos y en los medios de comunicación. Sin embargo, esta presencia tiene algo de ilusión, en el sentido de que podemos considerar que es de carácter objetual: los inmigrantes son objeto de discursos y de políticas públicas. El inmigrante como objeto constituye sin duda un tema decisivo para administradores, políticos y científicos sociales. Pero el inmigrante es un sujeto, o, mejor, múltiples

sujetos que actúan y piensan, dicen y deciden. Y, tal y como hemos tratado de mostrar hasta ahora, estos sujetos están desarrollando acciones (económicas, políticas, simbólicas) que vinculan sus sociedades de origen con las sociedades de destino. La inversión en tiempo, dinero y esfuerzo que los inmigrantes realizan en apoyar proyectos comunitarios en origen nos revela un aspecto de suma importancia: los inmigrantes son portadores de más de un sentido de pertenencia. Ya hemos visto cómo el llevar a cabo actividades transnacionales no está reñido con una incorporación plena (laboral, social, cultural) en las sociedades de destino. Hay aquí otra importante ruptura con la idea tradicional de un sujeto portador de una identidad única que se corresponde con un territorio y cultura determinados. Los sentimientos de pertenencia, las identidades y lealtades se han vuelto múltiples, y residir, trabajar y participar en una sociedad no obsta para que se mantengan identidades y sentidos de pertenencia en otras sociedades. En este sentido, las prácticas políticas y económicas de los inmigrantes tienen un impacto directo en nuestra noción de ciudadanía. En efecto, esta noción está basada en el principio de que las personas fundamentan y establecen sus relaciones sociales en una única sociedad y que son leales a un único Estado. Y es que uno de los problemas clave de los procesos migratorios actuales es que están planteando y poniendo en entredicho el modelo nacional de ciudadanía, un modelo que está anclado en nociones territorializadas de pertenencia cultural. Pero si algo nos muestra la perspectiva transnacional es que el marco de referencia del Estado nación ha de ser superado para poder responder a las demandas y necesidades de una población que organiza su vida articulando y vinculando las sociedades de origen con las de destino. Esta experiencia refleja un tiempo en el que la ciudadanía nacional pierde sentido a favor de un modelo de ciudadanía más universal, un modelo de *ciudadanía postnacional o transnacional*. En el análisis de los límites de la ciudadanía que realiza Soysal (1994), este modelo de *ciudadanía postnacional* se caracteriza, frente al de la ciudadanía nacional, de la siguiente manera: la dimensión territorial del modelo clásico basado en las fronteras del Estado nación y en la necesaria correspondencia entre territorio y pertenencia (sólo los nacionales ingleses son titulares de los derechos y privilegios de la nación inglesa) deja paso a la idea de *fluid boundaries of membership*, esto es, una ciudadanía que confiere a toda persona el derecho y el deber de participar en las estructuras de autoridad y en la vida política pública, sin importar los lazos históricos y culturales de la persona a esa comunidad. En este sentido, en lugar de poner el acento en las costumbres, tradiciones, religiones, etc., se privilegia el repertorio institucional de los sistemas políticos de las sociedades receptoras. Por otra parte, el principio organizador de la pertenencia se basa en los derechos humanos, con lo que la fuente

de legitimidad de este nuevo modelo de ciudadanía es, frente al Estado nación, la comunidad internacional.

La condición transnacional de los nuevos movimientos migratorios, la pertenencia simultánea a dos o más sociedades, significa cuestionar los presupuestos básicos de la concepción tradicional de ciudadanía: la pertenencia exclusiva a una única comunidad política. ¿Cuáles son las implicaciones que la perspectiva transnacional de las migraciones tendría para la ciudadanía de los países receptores? En primer lugar, la adquisición de la ciudadanía del país receptor debería considerarse un derecho individual que no suponga la renuncia a una nacionalidad anterior: **«la múltiple nacionalidad es una expresión legal formal de ciudadanía transnacional. Y un derecho individual de admisión a la ciudadanía abre los límites de la comunidad política»** (Bauböck, 2004: 197). En segundo lugar, la concepción transnacional de la ciudadanía va más allá del nacionalismo cívico. No se trata de reconocer a los grupos de inmigrantes ciertos derechos culturales para preservar sus formas sociales y culturales, sus identidades y tradiciones.¹⁰ Se trata más bien de transformar la cultura pública de las sociedades de destino. Más allá de la pretensión de un espacio cultural neutro en las sociedades occidentales, los gobiernos **«deberían proveer servicios públicos multilingües y reescribir sus historias públicas, de modo que incluyan las memorias colectivas y los mitos de las comunidades de inmigrantes»** (Bauböck, 2004: 198).

En nuestro país ha sido Zapata Barrero (2002) quien ha denunciado cómo el control del espacio público y de su contenido está exclusivamente en manos de la ciudadanía. Aunque en ocasiones se admitan algunas variaciones para satisfacer las demandas o las necesidades de un colectivo de inmigrantes, es la ciudadanía normalizada la que en última instancia decide satisfacer o no las necesidades específicas de los inmigrantes. Pero la gestión de la diversidad debe ir más allá de una superficial «interculturalización» de la esfera pública,¹¹ y para ello es requisito ineludible que el inmigrante participe directamente de esa gestión como ciudadano de pleno derecho. Tenemos que afrontar que, en última instancia, los retos y desafíos de los movimientos migratorios contemporáneos nos llevan a realizar una profunda revisión de las estructuras básicas de nuestra sociedad.

5 Conclusiones

Podemos afirmar que los procesos migratorios constituyen parte de un proceso global que está generando grandes debates y no poca confusión. Los cambios, tan rápidos y complejos, que se están produciendo en las sociedades actuales representan un desafío para los científicos sociales, que, muchas veces, se ven desbordados ante los nuevos escenarios y las nuevas perspectivas. El fenómeno de la globalización, con sus dimensiones económicas, políticas y culturales, está cuestionando y reconfigurando estructuras jurídico-políticas clave como el Estado nación y la ciudadanía. En este mundo cambiante, los fenómenos migratorios han venido a ocupar un lugar central como un factor de cambio estructural para la mayoría de las sociedades occidentales. Las migraciones, como parte fundamental de los procesos de globalización, están planteando toda una serie de cuestiones que van más allá del puro análisis social; nos incumben directamente como parte de estas sociedades y enfrentan las políticas que en materia de inmigración e integración se han desarrollado hasta el momento.

En este complejo escenario aparece la *perspectiva transnacional*, no tanto para dar respuestas definitivas a las numerosas problemáticas que surgen como para ofrecer unos nuevos lentes con los que mirar la realidad. Así, esta nueva mirada nos enfrenta en la medida en que nos exige cuestionar y abandonar muchos de los conceptos con los que hasta ahora hemos inter-

pretado y construido el mundo. Pero también nos abre nuevas posibilidades, en la medida en que actores clave que hasta ahora quedaban en la sombra o directamente no aparecían se revelan como agentes fundamentales para el análisis y la posibilidad de llevar a cabo políticas eficaces. Hemos visto cómo las mujeres inmigrantes se han convertido en protagonistas activas de las redes y cadenas migratorias, un fenómeno que provoca la reestructuración de la familia —en sentido amplio— y una nueva negociación de las relaciones de género y generación. Por otra parte, evidencia un trabajo global reproductivo que muchas veces pasa desapercibido y que, sin embargo, es vital y paralelo al proceso de globalización económica.

Por último, vincular las prácticas transnacionales que llevan a cabo los inmigrantes con la tradicional ayuda y cooperación al desarrollo ha abierto un nuevo campo de trabajo y reflexión que puede permitirnos superar el enfoque tradicional de «a más desarrollo, menos migraciones». Más allá de las discusiones y confusiones que se pueden generar en este campo, hay un tema fundamental y es que los inmigrantes han de ser los principales protagonistas de los programas y políticas que se desarrollen en este ámbito. Una cuestión que, a nuestro juicio, queda pendiente aún y que implica una transformación no tanto de los migrantes que llegan a nuestros países, como de las estructuras, instituciones y modos de hacer de nuestra propia sociedad.

NOTAS

1. Estructura sencilla con una barra, lo que en otros lugares se conoce como caseta, que se instala en las fiestas populares del País Vasco en las calles o plazas. En los últimos años su estructura ha evolucionado y hoy en día son de grandes dimensiones.
2. Nombre en euskera de la esvástica curvilínea. El término procede de las palabras *lau*, «cuatro», y *buru*, «cabeza». Aunque su significado es muy discutible, la interpretación nacionalista afirma que representa a los cuatro territorios vascos (Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra). Actualmente se utiliza mucho con carácter folclórico o político como símbolo de la cultura vasca.
3. Piense el lector en la publicidad de aparatos móviles, Internet y televisión y su machacona insistencia en estar conectados «ser móviles».
4. Nos referimos, por ejemplo, a las estrategias que en determinados momentos activan los empleadores para segmentar el mercado de trabajo. Estas estrategias consisten en la explotación de argumentos culturalistas (también de género) para dividir a los trabajadores y abaratar los gastos salariales. En efecto, tal y como señala Martínez Veiga (1997), la estrecha relación entre el origen nacional o regional y determinado empleo se convierte a menudo en una tipología de aptitud innata determinada culturalmente. Esta segmentación del mercado de trabajo legitimada con la culturización del mercado laboral constituye sin duda un obstáculo decisivo para la movilidad laboral ascendente de los migrantes.
5. Son muchos los casos que muestran cómo la concentración de los flujos migratorios en determinadas regiones puede explicarse por una historia previa de contactos económicos y políticos entre países receptores y países emisores. Expresión de esta idea son las migraciones que tienen lugar entre los países colonizados y sus antiguas colonias: Senegal, Argelia y Túnez con Francia; Latinoamérica y el Magreb con España; el área afrocaribeña con el Reino Unido; Angola y Mozambique con Portugal.
6. Es cierto que algunos flujos migratorios, como el de la población ecuatoriana a España, experimentan una feminización a partir de la década de los noventa. Feminización relacionada en este caso con el incremento de la demanda de mano de obra en nuestro país para el servicio doméstico y el cuidado de ancianos, y la profunda crisis económica y financiera que vive el Ecuador.
7. En este sentido, el Gobierno no parece haberse planteado, cuando decide restringir la reagrupación de abuelos y abuelas, que para una mujer inmigrante sin pareja y con hijos a su cargo (algo bastante común en ciertos colectivos) la posibilidad de tener a su madre en destino le posibilita acceder al mercado de trabajo.

- Una situación que, por otra parte, es muy común entre las mujeres autóctonas (tanto con pareja como sin ella).
8. En cuanto a las remesas, se ha suscitado un debate en torno a sus efectos positivos o negativos y el posible incentivo o no que puedan significar en relación con el desarrollo. Como rasgos negativos se ha subrayado el riesgo que asumen las economías de los países destinatarios de los flujos de remesas al depender, cada vez más, de un flujo de capital externo. Otro de los puntos negativos referido al uso que se da a las remesas es su destino al consumo dentro de los hogares; un consumo que muchas veces se tilda de irracional o de despilfarro. Por otra parte, dedicar las remesas exclusivamente al consumo puede provocar procesos inflacionarios en origen y aumentar las importaciones de bienes. Además, se pueden desencadenar procesos de desigualdad y diferenciación socioeconómica muy fuertes en las localidades de origen.
 9. Abad plantea un significado más amplio para referirse a un «principio general que debe inspirar y hacer congruentes tanto las políticas de inmigración como las políticas de cooperación al desarrollo» (2004). Podemos decir que el codesarrollo se sitúa en la interconexión de estos dos fenómenos: por un lado, la creciente desigualdad norte-sur y el relativo fracaso de la cooperación internacional y, por otro, las migraciones contemporáneas, dos cuestiones que por lo general han merecido un tratamiento diferenciado y sin conexión alguna.
 10. Ésta sería, con matices para cada país, una de las ideas centrales de las políticas de corte multiculturalista.
 11. Nos referimos a los discursos y prácticas que en su celebración de la diversidad esconde el conflicto y el debate ideológico que subyace a las relaciones entre culturas, lo que Lluch y Salinas (1996) denominan una representación de la diversidad *estilo Benetton*.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. V. (2004): «Codesarrollo y políticas de inmigración». Ponencia presentada en la mesa de debate *El codesarrollo. Reflexiones teóricas y prácticas*, Bilbao, Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco.
- BASCH, L., N. GLICK SCHILLER y C. SZANTON BLANC (1994): *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*, Nueva York, Gordon and Breach Science Publishers.
- BAUBÖCK, R. (1994): *Transnational Citizenship. Membership and Rights in International Migration*, Aldershot (Reino Unido), Edward Elgar.
- (2004): «Cómo transforma la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales», en G. AURABELL y R. ZAPATA (eds.): *Inmigración y proceso de cambio*, Barcelona, Icaria, 177-215.
- BAUMAN, Z. (1999): *La globalización: sus consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BOYD, M. (1989): «Family and Personal Networks in International Migration: Recent Developments and New Agendas», *International Migration Review*, 23 (3), 638-670.
- CASTELLS, M. (1997): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. II: *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTLES, S. (2004): «Por qué fracasan las políticas migratorias», *Revisita Migraciones*, 15, 147-184.
- GIDDENS, A. (1995): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- GIMÉNEZ ROMERO, C., J. L. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. FERNÁNDEZ GARCÍA y A. CORTÉS MAISONAVE (2006): *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- GLICK SCHILLER, N. (ed.) (1992): *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered (Annals of the New York Academy of Sciences)*, Nueva York, New York Academy of Sciences.
- GOLDRING, L. (1998): «The Power of Status in Transnational Fields», *Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research*, 6, 165-195.
- GÓMEZ GIL, C. (2005): *Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*, Bilbao, Bakeaz (Cuadernos Bakeaz, 72).
- (2008): *Potencialidades y limitaciones del codesarrollo*, Bilbao, Bakeaz.
- GUARNIZO, L. E. (2001): «La migración internacional y el “nuevo” orden global. La experiencia latinoamericana y caribeña», *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 4, 113-124.
- (2004): «Aspectos económicos del vivir transnacional», en A. ESCRIVÁ y N. RIBAS: *Migración y desarrollo*, Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 55-86.
- HARVEY, D. (1989): *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*, Oxford, Oxford University Press.
- HERRERA, G. (2004): «Elementos para una comprensión de las familias transnacionales desde la experiencia migratoria del sur del Ecuador», en F. HIDALGO (ed.): *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito (Ecuador), Abya-Yala, 215-233.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994): *Gender Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, Los Angeles, University of California Press.
- INDA, J. X., y R. ROSALDO (eds.) (2002): *The Anthropology of Globalization: A Reader*, Malden (Massachusetts), Blackwell Publishing.
- ITZIGSHON, J., y S. GIORGULI-SALCEDO (2005): «Incorporation, Transnationalism, and Gender: Immigrant Incorporation and Transnational Participation as Gendered Processes», *International Migration Review*, 39 (4), 895-920.
- LEVITT, P., J. DEWIND y S. VERTOVEC (2003): «International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction», *International Migration Review*, 37 (3), 566-575.
- y N. GLICK SCHILLER (2004): «Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad», *Migración y Desarrollo*, 3, 60-90.
- LUCH BALAGUER, X., y J. SALINAS CATALÀ (1996): «Uso (y abuso) de la interculturalidad», *Cuadernos de Pedagogía*, 252, 80-84.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Madrid, Trotta.
- MASSEY, D. S., J. ARANGO, G. HUGO, A. KOUAOUCL, A. PELLEGRINO y J. E. TAYLOR (1998): *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Oxford, Clarendon Press.
- MOROKVASIC, M. (1984): «Birds of passage are also women», *International Migration Review*, 18 (4), 886-907.
- NAROTZKY, S. (2002): «La democracia orgánica y los usos políticos del multiculturalismo». Ponencia presentada en el IX Congreso de Antropología Social de la FAAEE, Barcelona, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.
- NYBERG-SORENSEN, N. (2002): *The Migration-Development Nexus. Evidence and Policy Options*, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones.
- OSO, L. (2008): «Migración, género y hogares transnacionales», en J. GARCÍA ROCA y J. LACOMBA: *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, Barcelona, Bellaterra, 561-586.
- PEDONE, C. (2002): «El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas», en J. GARCÍA CASTELLANO y M. LÓPEZ (eds.): *La inmigración en España: contextos y alternativas*, vol. II: *Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, 223-236.
- (2006): *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*, Quito (Ecuador), Abya-Yala.
- y S. GIL ARAÚJO (2008): «Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado Español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar», en C. SOLÉ, S. PARELLA y L. CAVALCANTI (coords.): *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 149-176.
- PORTES, A. (2004a): «Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional». Conferencia inaugural del IV Congreso sobre la Inmigración en España, Gerona.
- (2004b): «El transnacionalismo de los inmigrantes: convergencias teóricas y evidencia empírica a partir del estudio de los colombianos, dominicanos y salvadoreños en Estados Unidos», en *El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*, Bogotá, ILSA (Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos), 173-197.
- (2005): «Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes», *Migración y Desarrollo*, 4, 2-19.

- y J. BÖRÖCZ (1998): «Migraciones contemporáneas. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación», en G. MALGESINI (comp.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria/Fundación Hogar del Empleado, 43-70.
- L. GUARNIZO y P. LANDLOT (coords.) (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*, México, Porrúa.
- PRIES, L. (ed.) (1999): *Migration and Transnational Social Spaces*, Aldershot (Reino Unido), Ashgate.
- ROUSE, R. (1992): «Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle and Transnationalism among Mexican Migrants in the US», en N. GLICK SCHILLER (ed.): *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered (Annals of the New York Academy of Sciences)*, Nueva York, New York Academy of Sciences, 22-55.
- SALAZAR, R. (2001): *Servants of Globalization. Women, Migration, and Domestic Work*, Stanford (California), Stanford University Press.
- SASSEN, S. (2003): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- SMITH, M. P., y L. E. GUARNIZO (eds.) (1998): *Transnationalism from Below*, New Brunswick/Londres, Transaction Publishers.
- SOLÉ, C., y S. PARELLA (2005): «Discursos sobre la maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona», *Mobilités au Femenin*, 15-19 noviembre, 1-24.
- SOYSAL, Y. (1994): *Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*, Chicago, University of Chicago Press.
- SUÁREZ NAVAZ, L. (2004): «Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de las mujeres inmigrantes en España», *La Ventana*, 20, 293-331.
- (2008): «Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas», en E. SANTAMARÍA LORENZO: *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, Barcelona, Anthropos, 55-78.
- y P. CRESPO (2007): «Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España», *Migraciones*, 21, 235-257.
- VERTOVEC, S. (2004): *Trends and Impacts of Migrant Transnationalism*, Oxford, Centre on Migration, Policy and Society, University of Oxford (Working Paper, 3).
- WIMMER, A., y N. GLICK SCHILLER (2002): «Methodological Nationalism and Beyond: Nation-State Building, Migration and the Social Sciences», *Global Networks*, 2 (4), 301-334.
- ZAPATA BARRERO, R. (2002): *El turno de los inmigrantes: esferas de justicia y políticas de acomodación*, Madrid, Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales).

Andrea Ruiz Balzola, *La perspectiva transnacional de las migraciones: desafíos e implicaciones prácticas*, Cuadernos Bakeaz, n.º 93.

© Andrea Ruiz Balzola, 2009; © Bakeaz, 2009.

Las opiniones expresadas en estos trabajos no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.

Cuadernos Bakeaz es una publicación monográfica, bimestral, realizada por personas vinculadas a nuestro centro o colaboradores del mismo. Aborda temas relativos a economía de la defensa, políticas de cooperación, educación para la paz, geopolítica, movimientos sociales, economía y ecología; e intenta proporcionar a aquellas personas u organizaciones interesadas en estas cuestiones, estudios breves y rigurosos elaborados desde el pensamiento crítico y desde el compromiso con esos problemas.

Director de la publicación: Josu Ugarte • **Coordinación técnica:** Blanca Pérez • **Consejo asesor:** Martín Alonso, Joaquín Arriola, Nicolau Barceló, Anna Bastida, Roberto Bermejo, Jesús Casquete, Xabier Etxeberria, Adolfo Fernández Marugán, Carlos Gómez Gil, Rafael Grasa, José Carlos Lechado, Arcadi Oliveres, Jesús M.ª Puente, Jorge Riechmann, Juan Manuel Ruiz, Pedro Sáez, Antonio Santamaría, Angela da Silva, Ruth Stanley, Carlos Taibo, Fernando Urruticoechea • **Últimos títulos publicados:** 77. Sophie Caratini, *La prisión del tiempo: los cambios sociales en los campamentos de refugiados saharauis*; 78. Jorge Riechmann, *Monetización de los impactos del cambio climático: problemas y debates*; 79. Joaquim Sempere, Mercedes Martínez y Ernest Garcia, *Ciencia, movimientos ciudadanos y conflictos socioecológicos*; 80. Martín Alonso, *¿Sifones o vasos comunicantes? La problemática empresa de negar legitimidad a la violencia desde la aserción del «conflicto» vasco*; 81. Jesús Casquete, *Agitando emociones. La apoteosis del héroe-mártir en el nacionalismo vasco radical*; 82. Aleksí Ylonen, Mayra Moro Coco y Juan Álvarez Cobelas, *Costa de Marfil: entre la violencia y el desarrollo*; 83. Carlos Gómez Gil, *Los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la cooperación descentralizada*; 84. Ana Izquierdo Lejardi y Laura Rodríguez Zugasti, *El comercio justo como herramienta de consumo responsable*; 85. Florent Marcellesi, *Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde*; 86. Efrén Areskurrinaga, *La liberalización agrícola y el aumento de la inseguridad alimentaria mundial*; 87. Andrés Cabanas, *La encrucijada de Guatemala: regresión autoritaria o democracia participativa*; 88. Florent Marcellesi e Igone Palacios, *Integración de consideraciones de sostenibilidad en la cooperación para el desarrollo*; 89. Carlos Gómez Gil, *Una visión panorámica de la cooperación descentralizada de las entidades locales*; 90. Xabier Etxeberria, *Referentes éticos ante la expansión empresarial en el Sur*; 91. Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariano, *La situación humanitaria de Gaza*; 92. Mario Roberto Solarte, *Colombia: simetrías violentas y alternativas que emergen de la memoria*; 93. Andrea Ruiz Balzola, *La perspectiva transnacional de las migraciones: desafíos e implicaciones prácticas* • **Diseño:** Jesús M.ª Juaristi • **Maquetación:** Mercedes Esteban Meriel • **Impresión:** Grafilur • **ISSN:** 1133-9101 • **Depósito legal:** BI-295-94.

Suscripción anual (6 números): 24,00 euros • **Forma de pago:** domiciliación bancaria (indique los 20 dígitos correspondientes a entidad bancaria, sucursal, control y c/c.), o transferencia a la c/c. 2095/0365/49/3830626218, de Bilbao Bizkaia Kutxa • **Adquisición de ejemplares sueltos:** estos cuadernos, y otras publicaciones de Bakeaz, se pueden solicitar contra reembolso (4,00 euros de gastos de envío) a la dirección abajo reseñada. Su PVP es de 4,00 euros por ejemplar.

Bakeaz es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.